ACTA No. 07		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento de caso al aprendiz Cristopher Rodríguez del grado 10B ficha 2707737 del programa de formación técnico en programación de software articulación con la media técnica IE Marcelino Champagnat		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 01 de mayo de 2023	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 12:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de docente aula de apoyo de la institución educativa Marcelino Champagnat	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Caracterización del aprendiz Cristopher Rodríguez.
2. Dificultades que está presentando el aprendiz en cuanto a la ejecución de la formación.
3. Propuesta y estrategias de mejora frente a la situación presentada por el aprendiz.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Conocer la caracterización del aprendiz Cristopher Rodríguez.
- Exponer las dificultades que está presentando el aprendiz en cuanto a la ejecución de la formación.
- Presentación de propuesta y estrategias de mejora frente a la situación presentada por el aprendiz.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11am se da inicio a la reunión con la docente de apoyo Miriam Terán de la IE Marcelino Champagnat y el instructor SENA Jorge Ramírez del programa de formación técnico en programación de software articulación con la media técnica con el objetivo de analizar el caso del aprendiz Cristopher Rodríguez del grado 10B ficha 2707737, el cual, está presentando dificultades en el rendimiento académico y disciplinario de la formación y se hace necesario plantear estrategias para acompañar, orientar y favorecer los procesos académicos del aprendiz en mención.

Inicialmente, la docente de apoyo realiza una caracterización básica del joven, el cual presenta discapacidad cognitiva con diagnóstico y tipificación de discapacidad intelectual, trastorno de lenguaje, trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), la acudiente es su madre quien es la que presuntamente presiona al adolescente a ejecutar los proceso formativos no solo académicos sino los técnicos correspondiente al SENA, ya que el aprendiz no le interesa ni encuentra motivación el proceso formativo. Al inicio del proceso de matrícula a la modalidad técnica, desde el área de aula de apoyo se realizó la sensibilización a la familia de analizar la posibilidad de vinculación a la modalidad SENA, ya que, el nivel de exigencia y compromiso era mayor frente a la dinámica general que puede llevar a cabo el joven por su condición especial, tomando como segunda opción, matricularlo en la modalidad académica dispuesta por la IE y los espacios culturales, deportivos y demás como estrategia de utilización de tiempo libre y potencialización de talentos y habilidades.

El instructor SENA expresa que la dificultad presente es la falta de disposición, actitud y adaptabilidad del aprendiz en las actividades de la formación, a pesar de las estrategias y

propuestas metodológicas implementadas por el instructor, a partir de la flexibilidad, el trabajo en equipo, adaptabilidad de contenidos; procesos que no han sido correspondidos de forma positiva por el aprendiz. Adicionalmente, el joven a manifestado al instructor el desinterés de estar en la formación, que se siente obligado por su madre y que sus interese personales se orientan hacia el deporte.

De igual forma, el instructor SENA realiza un balance del rendimiento académico de los primeros trimestres

- Primer trimestre INDUCCION: el aprendiz responde en términos generales con los entregable y procesos básicos de la formación, manifestando buena actitud, trabajo en equipo
- Segundo trimestre: El aprendiz se evidencia poca disposición en los espacios de formación, no presenta las actividades a tiempo, se nota que tiene dificultades en la compresión de los temas técnicos, tales como: lógica matemática, manejo de herramientas ofimáticas y computacionales; no se integra con los compañeros y se dificulta trabajar en equipo, además, siempre llega a las formaciones con sueño, bajo ánimo y desinterés en los procesos de enseñanza.

Así mismo, el instructor hace la claridad que desde el SENA se ejecutan los lineamientos y manuales de discapacidad para acompañar e incluir a las personas con discapacidad, siempre y cuando el aprendiz tenga disposición e interés en ejecutar la formación.

La docente de apoyo propone programar una reunión entre las partes: colegio, SENA y familia para tomar decisiones frente a la continuidad del aprendiz en la formación SENA o en efecto para establecer compromisos y estrategias que contribuyan al beneficio y protección de los derechos básicos del mismo.

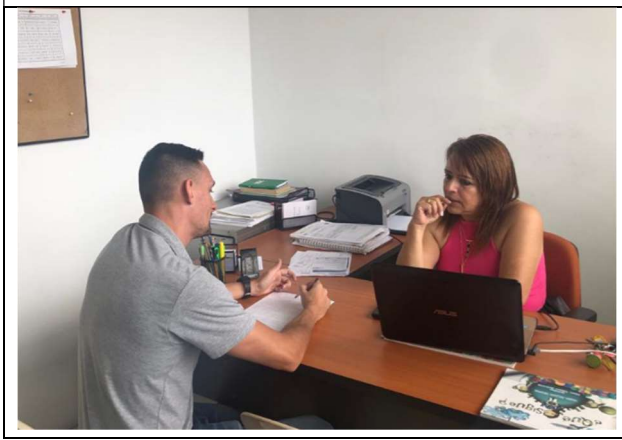
CONCLUSIONES

- Se analiza el caso del estudiante-aprendiz Cristopher Rodríguez frente a su condición de discapacidad y su efecto en la formación SENA
- Se programara reunión entre las partes: colegio, SENA y familia para tomar decisiones frente a la continuidad del mismo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Programar reunión con colegio, familia y SENA para tomar decisiones frente a la continuidad del aprendiz en la formación	Docente de apoyo	Mayo

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia y fotografías)





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 7 DEL DÍA 1 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunion Seguimiento Caso del aprendiz Cristopher Rodriguez.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jorge A. Ramirez	1094933064		✓		SENA	jaramirezc@sena.	3163512488	✓	
	Iván R	30731509	✓			IE Parestmo Comp.	mdelarcalle@gmail.com	3113249207		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 08		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento de caso al aprendiz Cristopher Rodríguez del grado 10B ficha 2707737 del programa de formación técnico en programación de software articulación con la media técnica IE Marcelino Champagnat		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 12 de mayo de 2023	**HORA INICIO:** 10:50am	**HORA FIN:** 12:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de docente aula de apoyo de la institución educativa Marcelino Champagnat	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización dificultades formativas del aprendiz.
2. Propuesta y estrategias de mejora frente a la situación presentada por el aprendiz.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Socializar las dificultades formativas del aprendiz Cristopher Rodríguez.

- Exponer las dificultades que está presentando el aprendiz en cuanto a la ejecución de la formación.

- Presentación de propuesta y estrategias de mejora frente a la situación presentada por el aprendiz.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:50 am se da inicio a la reunión con la docente de apoyo Miriam Terán de la IE Marcelino Champagnat, la orientadora Olga Lucia Pinzón, la docente técnica de articulación Francis Stephany Parra, la madre y acudiente del aprendiz Rosa Belén Delgado y el instructor SENA Jorge Ramírez del programa de formación técnico en programación de software articulación con la media técnica, con el objetivo de analizar el caso del aprendiz Cristopher Rodríguez del grado 10B ficha 2707737, el cual, está presentando dificultades en el rendimiento académico y disciplinario de la formación y se hace necesario plantear estrategias para acompañar, orientar y favorecer los procesos académicos del aprendiz en mención.
Los docentes del SENA informan que, desde el inicio de clases, el estudiante ha demostrado poco o ningún interés en los procesos de formación que brinda el SENA.
Aunque las clases de modalidad se imparten una vez por semana, el docente Jorge Andrés informa que, aunque comprende la situación y para todos los docentes la modalidad es de exigencia, también deja claro que el estudiante desde que inició ha tenido muchas dificultades tanto en aprendizaje como en actitud.
Pedagógicamente el docente informa que las 2 últimas sesiones, el estudiante no trabajó porque “no deseaba elaborar ninguna estrategia” aunque informa que le ofrece herramientas alcanzables desde SU NIVEL DE COMPETENCIA”.
Los docentes sustentan que más que aprendizajes, se requiere disposición de parte del estudiante, cosa que no se ha logrado por su desidia ante las responsabilidades académicas.
Evidencia que, aunque el trabajo actualmente es básico y el estudiante es tenido en cuenta desde sus pre saberes y competencias, también se deja claro que esta exigencia aumenta a medida que pasen las clases, por la misma exigibilidad de los procesos de aprendizaje de la modalidad.

Se genera conciencia a la madre acerca de la NO OBLIGATORIEDAD de los estudiantes de tomar esta formación y se hace énfasis en la probabilidad de continuar con el Bachillerato académica y utilizar este espacio de una vez por semana para formarse en otras habilidades o aprendizajes que pueden ser deportivas. Teniendo en cuenta, que el retiro voluntario del SENA no afecta las posibilidades de sanción frente a las normativas SENA, es decir, puede acceder a los demás servicios ofrecidos por la entidad, tales como: formación complementaria, virtual, presencial, entre otros.
Finalmente, se solicita la presencia del aprendiz en el espacio de la reunión, con el fin de darle a conocer los motivos de la misma, y conocer de su parte la decisión que más le favorezca para su proyecto de vida, poniendo a disposición la propuesta pasarse a la modalidad académica adquiriendo compromisos en actividades deportivas complementarias o continuar con la modalidad SENA en el técnico en programación de software pero con los compromisos que implica dar respuesta a las actividades y procesos técnicos de la formación. De este modo, en acuerdo con su madre y en total libertad, toman la decisión de formalizar la solicitud de retiro de la modalidad SENA y escoger la propuesta de continuar su formación académica en la modalidad académica de la IE y tomar los espacios de aprovechamiento del tiempo libre en actividades deportivas con el seguimiento de la orientación y el aula de apoyo.

CONCLUSIONES

- Se analiza el caso del estudiante-aprendiz Cristopher Rodríguez frente a su condición de discapacidad y su efecto en la formación SENA con la familia, el colegio y el SENA
- La familia y el aprendiz toman la decisión de formalizar el retito voluntario de la formación SENA técnico en programación de software y se pasa a la modalidad académica de la IE
- El estudiante se compromete a realizar actividades deportivas en los tiempos establecidos bajo el seguimiento de la familia, la orientación y la docente de apoyo de la IE.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Formalizar solicitud de retiro voluntario por parte de la IE al SENA	IE	Mayo-Julio

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia y fotografías)





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 8 DEL DÍA 12 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunion estudio de caso del aprendiz Cristopher Rodriguez.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Rosa Belen Delgado	1116780750					rochita-1988@hotm.	3138729598.		
	Yuri D. Teran P.	30731509	X				yuteranpelaez@gmail.com	3113249809	NO	
	Francis Patricia Parra S.	1094897919					fops1988@gmail.com	3173862508		Francis Patricia Parra S.
	Jorge Andres Ramirez	1094933064		X		SENA	jaramirez@sena.	3163512468		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 009		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Cámara Junior		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, mayo 23 del 2023	**HORA INICIO:** 7:30am	**HORA FIN:** 9:30am
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de profesores IE cámara Junior Sede Ciudad Milagro	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Centro de comercio y turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización avances de reporte de aprendices con bajo rendimiento académico y disciplinario.

2. Avances en temas de formación técnica SENA/articulación.

3. Novedad de ambientes de formación

4. Varios y compromisos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Realizar acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Cámara Junior
- Concertar la ejecución de propuestas metodológicas que favorezcan el desarrollo de la formación con los aprendices, dando cumplimiento al manual de articulación y sus lineamientos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión 7:30am con el coordinador James Salazar, el docente técnico Carlos Mario Hoyos de la institución educativa Cámara Junior y con los instructores Carlos Alberto Ramírez, Jorge Andrés Ramírez y Jorge Iván Sierra con el fin de realizar acompañamiento técnico pedagógico del mes de mayo y de esta forma; definir, analizar y concertar actividades y estrategias para mejorar los procesos de formación con los aprendices.

El docente Carlos Hoyos realiza su intervención recordando la importancia de reportar los aprendices que tiene bajo rendimiento en el calendario estipulado antes de finalizar el periodo académico y de esta forma, citar a los padres de familia para tener trazabilidad de los casos y facilitar los procesos de recuperación y cumplimiento de actividades académicas de los estudiantes. Los instructores quedan con el compromiso de enviar en los tiempos determinados el informe correspondiente de los aprendices con novedades académicas y disciplinarias y se realizan las acciones necesarias para dar cumplimiento al reglamento del aprendiz y sus procedimientos. También, se tiene en cuenta que antes de finalizar el primer semestre académico los instructores realizaran el reporte de los aprendices que no están asistiendo a la formación SENA por motivos de retiros voluntarios, traslado de colegio, entre otros, esto con fines de evitar sanciones en las ofertas de formación SENA.

Se realiza socialización de los avances en cuanto a los temas de formación técnica con los aprendices, evidenciando resultados positivos y se establecen los temas a trabajar en este periodo académico:

- Grado 10:
 - Docente técnico:
 - Manejo de herramientas ofimáticas
 - Herramientas colaborativas web
 - Técnicas de recolección de datos, análisis de datos y análisis de requerimientos funcionales de software

- Instructor SENA:
 - Algoritmia y lógica de programación (diagramas de flujo y Pseudocódigo)
 - Fundamentos de programación (Lenguaje Php)
 - Análisis de requerimientos y casos de uso

- Grados 11:
 - Docente técnico:
 - Herramientas colaborativas web
 - Desarrollo proyecto marco lógico (Trabajo escrito)
 - Instructor SENA:
 - Bases de datos
 - Fundamentos de html y css (Formularios web)

Los instructores SENA reportan que hasta la semana pasada se estaba haciendo la instalación del servicio de internet en la sala de computo de la sede ciudad milagro sujeta a pruebas técnicas. Por el contrario en la sede cámara junior, aun se evidencia falta de conectividad de internet, lo que afecta el proceso eficaz de la formación.

Varios:
En el presente mes se realiza el seguimiento parcial de la etapa practica de los grados 11 con firma del rector, aprendiz e instructor.

Compromisos:

- Los instructores SENA deben enviar de manera periódica el informe de casos de los aprendices con bajo rendimiento académicos e inasistencias al docente técnico vía correo electrónico

CONCLUSIONES

Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión de acompañamiento técnico pedagógico del mes de mayo y de esta forma; definir, analizar y concertar actividades y estrategias para mejorar los procesos de formación con los aprendices

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reporte de casos aprendices con bajo rendimiento e inasistencias	Instructores SENA	Junio





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 009 DEL DÍA 23 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunion Equipo Articulacion tecnico pedagogico I.E. Camaco Junior

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Iven Sierra Giraldo	7560781		X		SENA	jsierrag@sena.edu.co	312 823 7726	N/A	
	Carlos Ramirez	1104598446		X		Sena	Carramirezs@sena.educo	3186548440	✓	
	Carlos Mario Hoyos	1094886836				IE Camacho Junior	Carlos.hoyosbic camacho@amail.edu.co	3012577544	✓	
	Jorge A. Ramirez	1094933064		X		SENA	jaramirezm@sena	3163512468	✓	
	James [illegible]	18493.363				[illegible]	James.[illegible]	3155773555		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 010		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Las Colinas		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, mayo 24 del 2023	**HORA INICIO:** 11:30am	**HORA FIN:** 12:30am
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de informática IE Las Colinas	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Centro de comercio y turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización avances de reporte de aprendices con bajo rendimiento académico y disciplinario.

2. Avances en temas de formación técnica SENA/articulación.

3. Varios y compromisos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Realizar acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Las Colinas
- Concertar la ejecución de propuestas metodológicas que favorezcan el desarrollo de la formación con los aprendices, dando cumplimiento al manual de articulación y sus lineamientos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión a las 11:30am con el docente técnico Jhon Bairon Villa de la institución educativa Las Colinas y con los instructores Jorge Andrés Ramírez y Juan Uriel Castaño con el fin de realizar acompañamiento técnico pedagógico del mes de mayo y de esta forma; definir, analizar y concertar actividades y estrategias para mejorar los procesos de formación con los aprendices.

El docente Jhon Bairon realiza su intervención recordando la importancia de reportar los aprendices que tiene bajo rendimiento en el calendario estipulado antes de finalizar el periodo académico y de esta forma, citar a los padres de familia para tener trazabilidad de los casos y facilitar los procesos de recuperación y cumplimiento de actividades académicas de los estudiantes. Los instructores quedan con el compromiso de enviar antes de terminar el periodo académico el informe correspondiente de los aprendices con novedades académicas y disciplinarias y se realizan las acciones necesarias para dar cumplimiento al reglamento del aprendiz y sus procedimientos. También, se tiene en cuenta que antes de finalizar el primer semestre académico los instructores realizaran el reporte de los aprendices que no están asistiendo a la formación SENA por motivos de retiros voluntarios, traslado de colegio, entre otros, esto con fines de evitar sanciones en las ofertas de formación SENA.

Se realiza socialización de los avances en cuanto a los temas de formación técnica con los aprendices, evidenciando resultados positivos y se establecen los temas a trabajar en este periodo académico:

- Grado 10:
 - Docente técnico:
 - Manejo de herramientas ofimáticas
 - Herramientas colaborativas web
 - Técnicas de recolección de datos, análisis de datos y análisis de requerimientos funcionales de software

- Instructor SENA:
 - Algoritmia y lógica de programación (diagramas de flujo y Pseudocódigo)
 - Fundamentos de programación (Lenguaje Php)
 - Análisis de requerimientos y casos de uso

- Grados 11:
 - Docente técnico:
 - Herramientas colaborativas web
 - Desarrollo proyecto marco lógico (Trabajo escrito)
 - Instructor SENA:
 - Bases de datos
 - Fundamentos de html y css (Formularios web)

Varios:

- Desde el mes de mayo el instructor Juan Uriel Castaño estará a cargo de la ficha 2472472 del grado 11, dando continuidad a los temas, actividades y proyectos de la formación.
- El instructor Juan Uriel realizo su presentación en el colegio con las directivas y estudiantes y está realizando el empalme de las actividades, cronogramas y programas académicos y administrativos correspondientes.
- En el presente mes se realiza el seguimiento parcial de la etapa practica de los grados 11 con firma del rector, aprendiz e instructor, el cual, será presentando por el instructor Juan Uriel al SENA en el mes de junio.
- El instructor Jorge Ramírez informa que por petición de la institución educativa oficiada y mediada a través de la dinamizadora del programa se realizó cambio de día de formación para el grado 10 el cual estaba inicialmente programado para los días viernes en la jornada de la mañana, efectuando el cambio para los días miércoles en el mismo horario.
- El instructor Jorge Ramírez reporta que en el mes de mayo ingreso la aprendiz DIANA MARCELA VELEZ MEJIA a la formación SENA trasladada de la regional Risaralda, la cual, fue revisada en la plataforma sofia plus donde se valida su matrícula en el mismo programa de formación. Por lo tanto, se realizarán las acciones pertinentes para solicitar el traslado de ficha de formación, aclarando que esto no afectara la participación de la aprendiz en los espacios de formación mientras se concreta la vinculación oficial en la ficha de formación.

Compromisos:

- Los instructores SENA deben enviar de manera periódica el informe de casos de los aprendices con bajo rendimiento académicos e inasistencias al docente técnico vía correo electrónico

CONCLUSIONES

Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión de acompañamiento técnico pedagógico del mes de mayo y de esta forma; definir, analizar y concertar actividades y estrategias para mejorar los procesos de formación con los aprendices

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reporte de casos aprendices con bajo rendimiento e inasistencias	Instructores SENA	Junio

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 10 DEL DÍA 24 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunion equipo Articulación ATP del mes de mayo IE. Las Colinas. Armenia.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Juan B. Villa	89007098	X			IE Colinas	bivolu77@gmail.com		-	
	Jorge A. Ramirez	1094923004		X		SENA	jaramirez@sena	3163512468		
	Juan Uriel	9735749		X		Sena	Jucastano@s-	3122507013		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 013		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico: Registro, ejecución Plan de Mejoramiento Académico y/o Plan de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media.		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 17 de mayo de 2023	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 01:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de coordinación académica de la institución educativa Marcelino Champagnat	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Informar cómo está avanzado la formación de los grados 10 y 11, durante el primer trimestre.
2. Planes de Mejoramiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.
3. Reporte de aprendices que no están asistiendo a formación SENA y no están en la institución educativa.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Desarrollar el acompañamiento pedagógico instructor y docentes de la institución educativa Bosques de Armenia Quindío.
-Registrar y ejecutar Planes de Mejoramiento Académico y/o Planes de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media.
-Reporte de aprendices que no están asistiendo a formación SENA y no están en la institución educativa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión 11:00am con el coordinador Arbey Grisales y la docente técnica Stefany Parra de la institución educativa Marcelino Champagnat, en donde los instructores Carlos Alberto Wagner Restrepo, Jorge Andrés Ramírez y Jhon Alexander Bolaños les comentan como se está avanzando con las diferentes fichas de grado 10 y 11, las inasistencias de aprendices durante el primer trimestre, también se da a conocer como están avanzando el proyecto productivo que debe ser presentado este año, la líder de articulación de la institución Educativa interviene comentando este proceso es de suma importancia para el fortalecimiento del programa de articulación con la institución.

Los instructores Carlos Alberto Wagner Restrepo y Jorge Andrés Ramírez da a conocer como están avanzando el proyecto productivo durante el presente año en los grados 11.

Se indica que se realizaron las siguientes actividades.

a) Elección de grupos de trabajo para el proyecto productivo
b) Cada equipo selecciono un tema y una empresa para elaborar el proyecto productivo
c) Se realizo caracterización del proyecto productivo por grupo
d) Se avanzo con las 6 primeras actividades y bitácoras seguimiento Etapa productiva formato 147, en donde se definieron 12 actividades y entrega de producto página web con una base de datos por grupo de trabajo dando una solución de Software
e) Se elaboro el diligenciamiento y gestión Formato 023 Planeación seguimiento y evaluación etapa productiva de forma parcial durante el mes de mayo y se finaliza en el mes de noviembre la evaluación de la etapa productiva en donde se emite el juicio de aprobación o no aprobación para el aprendiz.
-Pasando a otro punto de orden del día.

Planes de Mejoramiento y seguimiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.

Se notifica por medio de esta acta aquellos aprendices que presenta un bajo nivel académico, falta de entrega de actividades, alto número de inasistencias consecutivas y que deben RAP - Resultados de Aprendizajes por evaluar en la Plataforma SENA SOFIA PLUS Y TERRITORIUM. A su vez, se relacionan las ACTIVIDADES que deberán desarrollar dentro de una fecha estipulada y entrega de evidencias (imágenes, fotografías y/o pantallazos) en la plataforma Territorio SENA.

Es de informar, que en esta acta no se deja relacionado los Planes de Mejoramiento Disciplinarios, solo se ejecutaran Planes de Mejoramiento Académico y seguimientos referente a los RAP - Resultados de aprendizajes que están pendiente por evaluar en la plataforma SENA SOFIA PLUS y TERRITORIUM.

En virtud a lo anterior, se ilustra el listado de aprendices por fichas e Institución Educativa que deben actividades para emitir dichos juicios.

SE INICIA CON EL REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 11C.

GUÍA 1: REALIZAR ACTIVIDADES DE DESPLIEGUE, ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO A ESTÁNDARES DE LA INDUSTRIA DEL DESARROLLO.

Competencia: Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Desplegar el software construido de acuerdo con la plataforma tecnológica.

Los aprendices señalados con una X son los que no presentaron actividades solicitadas y/o no la subieron a la plataforma Territorium.

Nro	Tipo	Documento	Apellidos	Nombre	Act 1	Act 2	Act 3	Act 4.1	Act 4.2
1	TI	1091203168	AGUIRRE CASTAÑO	SANTIAGO				X	
2	TI	1095208966	ARBOLEDA MAZO	JUAN ANDRES					X
3	TI	1091203679	ATEHORTUA ALVARAN	MICHELLE DAHIANA	X	X		X	
4	TI	1028784407	BARBOSA SEPULVEDA	MARIANA					
5	TI	1092852761	BENITEZ MARTINEZ	JULIAN DAVID				X	
6	TI	1110483550	BERMUDEZ OSORIO	VALENTINA				X	
7	TI	1090274491	BUSTOS DIAZ	SANTIAGO	X	X		X	X
8	TI	1090274211	CABRERA ZAMORA	ISABEL SOFIA				X	
9	TI	1141314823	CONDE BONILLA	MICHAEL STEVEN				X	
10	TI	1091203089	DURAN MESA	CAMILO					
11	TI	1090274667	LEGUIZAMON HERNANDEZ	ANGELICA				X	
12	TI	1113781847	MARIN PULIDO	EDUARDO DAVID				X	
13	TI	1115575384	MEJIA MANSO	VICTOR MANUEL				X	
14	PPT	1115478	MONTIEL CAMACHO	YAMBERLY LUISANA				X	X
15	TI	1091203346	MONTOYA SERNA	SEBASTIAN	X	X	X	X	
16	TI	1090274031	MORALES PATIÑO	ANDRES FELIPE				X	X
17	TI	1092852452	NARVAEZ BEDOYA	VALERIA				X	
18	TI	1092852361	ORTIZ SERNA	LAURA SOFIA				X	X
19	TI	1092852397	PEDROZA TORRES	SOPHIA				X	
20	TI	1090274183	PINEDA VALENCIA	SHARON EYLEEN	X	X	X	X	X

21	TI	1090274129	REYES RAMIREZ	JHON DIDIER	X	X	X	X	
22	TI	1092457373	RODRIGUEZ CASTRO	JOSE MIGUEL				X	X
23	TI	1221717554	ROZO GUZMAN	JUAN DAVID					
24	TI	1092852503	ROZO LONDOÑO	SAMUEL				X	
25	TI	1090274655	SALAZAR HERRAN	STACY				X	
26	TI	1090274144	TOBON OSPINA	CATHERINE				X	

PRESENTACION DE ACTIVIDADES PROYECTO PRODUCTIVO
ETAPA PRACTICA

Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Los aprendices señalados con una X son los que no presentaron actividades solicitadas y/o no la subieron a la plataforma Territorium.

Nro	Tipo	Documento	Apellidos	Nombre	Act 1	Act 2	Act 3	Act 4	Act 5	Act 6
1	TI	1091203168	AGUIRRE CASTAÑO	SANTIAGO						
2	TI	1095208966	ARBOLEDA MAZO	JUAN ANDRES						
3	TI	1091203679	ATEHORTUA ALVARAN	MICHELLE DAHIANA	X	X	X	X	X	X
4	TI	1028784407	BARBOSA SEPULVEDA	MARIANA	X	X	X	X	X	X
5	TI	1092852761	BENITEZ MARTINEZ	JULIAN DAVID						
6	TI	1110483550	BERMUDEZ OSORIO	VALENTINA						
7	TI	1090274491	BUSTOS DIAZ	SANTIAGO						
8	TI	1090274211	CABRERA ZAMORA	ISABEL SOFIA	X	X	X	X	X	X
9	TI	1141314823	CONDE BONILLA	MICHAEL STEVEN						
10	TI	1091203089	DURAN MESA	CAMILO						
11	TI	1090274667	LEGUIZAMON HERNANDEZ	ANGELICA						
12	TI	1113781847	MARIN PULIDO	EDUARDO DAVID	X	X	X	X	X	X
13	TI	1115575384	MEJIA MANSO	VICTOR MANUEL						
14	PPT	1115478	MONTIEL CAMACHO	YAMBERLY LUISANA						
15	TI	1091203346	MONTOYA SERNA	SEBASTIAN						
16	TI	1090274031	MORALES PATIÑO	ANDRES FELIPE						
17	TI	1092852452	NARVAEZ BEDOYA	VALERIA						
18	TI	1092852361	ORTIZ SERNA	LAURA SOFIA	X	X	X	X	X	X
19	TI	1092852397	PEDROZA TORRES	SOPHIA						
20	TI	1090274183	PINEDA VALENCIA	SHARON EYLEEN	X	X	X	X	X	X
21	TI	1090274129	REYES RAMIREZ	JHON DIDIER						
22	TI	1092457373	RODRIGUEZ CASTRO	JOSE MIGUEL						
23	TI	1221717554	ROZO GUZMAN	JUAN DAVID						
24	TI	1092852503	ROZO LONDOÑO	SAMUEL						
25	TI	1090274655	SALAZAR HERRAN	STACY						
26	TI	1090274144	TOBON OSPINA	CATHERINE	X	X	X	X	X	X

REGISTRO DE INASISTENCIAS GRADO 11A:
FEBRERO 22 A MAYO 10 DE 2023

Nro	Tipo	Documento	Apellidos	Nombres	Inasistencias sin excusa	Inasistencias con excusa
1	TI	1091203168	AGUIRRE CASTAÑO	SANTIAGO		1
2	TI	1095208966	ARBOLEDA MAZO	JUAN ANDRES		1
3	TI	1091203679	ATEHORTUA ALVARAN	MICHELLE DAHIANA		
4	TI	1028784407	BARBOSA SEPULVEDA	MARIANA		
5	TI	1092852761	BENITEZ MARTINEZ	JULIAN DAVID		
6	TI	1110483550	BERMUDEZ OSORIO	VALENTINA		
7	TI	1090274491	BUSTOS DIAZ	SANTIAGO		
8	TI	1090274211	CABRERA ZAMORA	ISABEL SOFIA		
9	TI	1141314823	CONDE BONILLA	MICHAEL STEVEN	1	
10	TI	1091203089	DURAN MESA	CAMILO		1
11	TI	1090274667	LEGUIZAMON HERNANDEZ	ANGELICA		1
12	TI	1113781847	MARIN PULIDO	EDUARDO DAVID		1
13	TI	1115575384	MEJIA MANSO	VICTOR MANUEL		
14	PPT	1115478	MONTIEL CAMACHO	YAMBERLY LUISANA		
15	TI	1091203346	MONTOYA SERNA	SEBASTIAN	1	2
16	TI	1090274031	MORALES PATIÑO	ANDRES FELIPE		1
17	TI	1092852452	NARVAEZ BEDOYA	VALERIA		
18	TI	1092852361	ORTIZ SERNA	LAURA SOFIA	1	
19	TI	1092852397	PEDROZA TORRES	SOPHIA		
20	TI	1090274183	PINEDA VALENCIA	SHARON EYLEEN	2	
21	TI	1090274129	REYES RAMIREZ	JHON DIDIER		2
22	TI	1092457373	RODRIGUEZ CASTRO	JOSE MIGUEL	5	
23	TI	1221717554	ROZO GUZMAN	JUAN DAVID	1	2
24	TI	1092852503	ROZO LONDOÑO	SAMUEL		
25	TI	1090274655	SALAZAR HERRAN	STACY		
26	TI	1090274144	TOBON OSPINA	CATHERINE		

REPORTE DE APRENDICES QUE NO ESTÁN ASISTIENDO A FORMACIÓN SENA Y NO ESTÁN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

A continuación, se informa a la institución educativa los aprendices que no nunca han asistido a la formación SENA y los compañeros de grupo manifiestan que ya no están en la institución educativa, por lo cual se recomienda realizar el trámite de retiro de estudiantes de la ficha de formación SENA No. 2472484.

Nro	Tipo	Documento	Apellidos	Nombre
1	TI	1095551114	GOMEZ CASTAÑO	GISELLE DAHIANA

El instructor **Carlos Alberto Wagner Restrepo** indica que se enviara modelo de carta a la institución para que puedan realizar este trámite.

Seguidamente, el instructor **Jorge Andrés Ramírez** a cargo de los grupos 10B,11A y 11B, expresa que se han realizado los seguimientos pertinentes para el desarrollo de los entregables por parte de los aprendices,

implementando estrategias que permiten la recuperación de trabajos, actividades y evidencias, haciendo uso de la plataforma Territorium, correo electrónico y WhatsApp. Por tal motivo, el instructor no reporta aprendices con medida de plan de mejoramiento académico.

Así mismo, para la presentación de actividades de proyecto productivo, en términos generales, los aprendices de los grados 11A y 11B están respondiendo a las actividades estipuladas en el cronograma, a la fecha se han reportado 7 bitácoras cargadas en cada uno de los perfiles de los aprendices en la plataforma Territorium. Se aclara que las evidencias de cada una de las actividades desarrolladas a la fecha (1-7) están pendientes de revisión por parte del instructor para posteriormente ser subidas a la plataforma Territorium, se espera cumplir con este entregable para antes del 15 de junio 2023.

De igual forma, el instructor reporta los aprendices que no están asistiendo a formación ya que presuntamente no están matriculados en la institución educativa o dejaron de asistir a formación SENA:

Documento	Nombre completo	Grado	Ficha
1091203568	LINA MARCELA GONZALEZ PEREZ	10B	2707737
1091885249	JUAN MIGUE ESPINOSA MORA	10B	2707737
1090273307	MARIANA GRISALES ORTIZ	11A	2472481
1090274260	JHON HENER RODRIGUEZ ORTIZ	11A	2472481
1090274468	VALENTINA VALENCIA MEJIA	11A	2472481
1092456541	BRYHAN STIVEN MOJICA CORREA	11A	2472481
1092456994	JUAN ESTEBAN BEDOYA SILVA	11A	2472481
1092852429	MANUELA GARCIA GARCIA	11A	2472481
1121447334	ANA CATALINA PADILLA ARAGON	11A	2472481
1139874215	LALI MICHEL VALENCIA JARAMILLO	11A	2472481
1076905703	JORGE ELIECER RODRIGUEZ PERALTA	11B	2472485
1091885385	JUAN JOSE LUGO OSPINA	11B	2472485
1092455831	DANIEL FELIPE SAAVEDRA DURAN	11B	2472485
1092456347	ANDRES FELIPE OROZCO TORO	11B	2472485
1094883397	JUAN JOSE QUEVEDO ARISTIZABAL	11B	2472485
1094892414	MARIA CAMILA GAÑAN CORREA	11B	2472485
1094898061	GABRIELA GIRON RODRIGUEZ	11B	2472485
1094909020	VALENTINA GARCIA ASPRILLA	11B	2472485
1115186229	MANUELA RESTREPO ZAPATA	11B	2472485

Por último el instructor Jorge Ramírez reporta que después de adelantadas las acciones pertinentes con el caso del aprendiz **Cristopher Andrés Rodríguez** del grado 10B, joven con discapacidad cognitiva, se encontró que el aprendiz no estaba cumpliendo con las exigencias básicas del programa en cuanto al cumplimiento de actividades, falta de actitud en las clases e iniciativa para afrontar las responsabilidades de las actividades académicas SENA, por lo tanto, mediante acta 07 y 08 y en intervención con la orientación del colegio, la docente de aula de apoyo, la docente técnica de articulación, la madre de familia, el aprendiz y el instructor, se toma la decisión por voluntad propia del aprendiz y la familia tramitar el retiro voluntario de la formación Sena para dar paso a la continuidad de sus estudios en la modalidad académica. Se espera que la institución educativa oficialice la solicitud al Sena.

El Instructor **Jhon Alexander Bolaños Ipia** da a conocer como están avanzando en el proceso de formación durante el presente año en los grados 10 C.

Se indica que se realizaron las siguientes actividades.

a) Indicción del SENA.
b) Conceptos de Programación en PSEINT

-Pasando a otro punto de orden del día.

SE INICIA CON EL REPORTE DEL GRADO 11C.

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE_INDUCCION

Competencia: Promover La Interacción Idónea Consigo Mismo, Con Los Demás Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA.

***Los aprendices señalados con una X son los que no presentaron actividades solicitadas*.**

Nro	Documento	Apellidos	Nombre	Act 1	Act 2	Act 3
1	1145225015	ALVAREZ VASQUEZ	ADRIAN LAIR			
2	1079358623	ASPRILLA GIRON	CARLOS EDIE			
3	1094906463	CARRILLO LOZANO	SEBATIAN			
4	1090279940	CASTILLO MENDEZ	VALERIA			
5	1094909299	CEBALLOS GIRALDO	SHARIK JOHANA			
6	1092853355	GALVIZ MARULANDA	JUAN PABLO			
7	1090273942	GIRALDO LOPEZ	JOSE FERNANDO			
8	1091203797	GRAJALES LONDOÑO	JUAN STEVAN			
9	1092458697	HENAO QUINTERO	LAURA SOFIA			
10	1091885549	IBAÑEZ BONILLA	JUAN DIEGO			
11	1091203053	LUGO ACEVEDO	JUAN JOSE			
12	1090274273	MARIN TOBON	EDDY DANIEL			
13	1091885197	MOLINA ALZATE	ALEJANDRO			
14	1054866948	MONTILLA SANCHEZ	GERONIMO			
15	1114878770	MUÑOZ ZAMBRANO	KEVIN ALEJANDRO			
16	1072424749	MURILLO PINILLA	EZEQUIEL			
17	1094933404	OSMA MONTOYA	LAURA SOFIA			
18	467039	PEREIRA NAVA	ANGIMAR KARINA			
19	1076505006	PULIDO PULIDO	LAURA			
20	1123804479	RAMIREZ MEJIA	THOMAS			
21	1054553536	RESTREPO VILLEGAS	LAURA ALEJANDRA			
22	5517736	RODRIGUEZ MERCADO	LISANDRO JOSE			
23	1092457917	ROJAS TOVAR	ISABELLA			
24	1080046281	SALAS CORREA	KAROL YUSETH			
25	1094911643	SALDARRIAGA LOPEZ	NICOLAS			
26	1094909914	SANCHEZ LONDOÑO	SALOME			
27	1023378835	SANTAFE LOPEZ	ANDRES DAVID			
28	1079535933	TORRES CORRALES	DAVID SANTIAGO			
29	1092852424	TREJOS NIETO	DANNA KATERINE			
30	1090273708	VARGAS MARIN	JAVIER	X		
31	1090273707	VARGAS MARIN	LUIS FELIPE	X		
32	1094901528	VELASCO DUQUE	JUAN MANUEL			
33	1126140588	ZABALA VEGA	JHON ZEBASTIAN			

PRESENTACION DE ACTIVIDADES GUIA 3_CONCEPTOS PROGRAMACION_01042022

Competencia: Codificar la solución de software.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software.

Los aprendices señalados con una X son los que no presentaron actividades solicitadas.

Nro	Documento	Apellidos	Nombre	Act 1	Act 2	Act 3	Act 4
1	1145225015	ALVAREZ VASQUEZ	ADRIAN LAIR				
2	1079358623	ASPRILLA GIRON	CARLOS EDIE				
3	1094906463	CARRILLO LOZANO	SEBATIAN				
4	1090279940	CASTILLO MENDEZ	VALERIA				
5	1094909299	CEBALLOS GIRALDO	SHARIK JOHANA				
6	1092853355	GALVIZ MARULANDA	JUAN PABLO				
7	1090273942	GIRALDO LOPEZ	JOSE FERNANDO				
8	1091203797	GRAJALES LONDOÑO	JUAN STEVAN				
9	1092458697	HENAO QUINTERO	LAURA SOFIA				
10	1091885549	IBAÑEZ BONILLA	JUAN DIEGO				
11	1091203053	LUGO ACEVEDO	JUAN JOSE				
12	1090274273	MARIN TOBON	EDDY DANIEL				
13	1091885197	MOLINA ALZATE	ALEJANDRO				
14	1054866948	MONTILLA SANCHEZ	GERONIMO				
15	1114878770	MUÑOZ ZAMBRANO	KEVIN ALEJANDRO				
16	1072424749	MURILLO PINILLA	EZEQUIEL				
17	1094933404	OSMA MONTOYA	LAURA SOFIA				
18	467039	PEREIRA NAVA	ANGIMAR KARINA				
19	1076505006	PULIDO PULIDO	LAURA				
20	1123804479	RAMIREZ MEJIA	THOMAS				
21	1054553536	RESTREPO VILLEGAS	LAURA ALEJANDRA				
22	5517736	RODRIGUEZ MERCADO	LISANDRO JOSE				
23	1092457917	ROJAS TOVAR	ISABELLA				
24	1080046281	SALAS CORREA	KAROL YUSETH				
25	1094911643	SALDARRIAGA LOPEZ	NICOLAS				
26	1094909914	SANCHEZ LONDOÑO	SALOME				
27	1023378835	SANTAFE LOPEZ	ANDRES DAVID				
28	1079535933	TORRES CORRALES	DAVID SANTIAGO				
29	1092852424	TREJOS NIETO	DANNA KATERINE				
30	1090273708	VARGAS MARIN	JAVIER				
31	1090273707	VARGAS MARIN	LUIS FELIPE	X			
32	1094901528	VELASCO DUQUE	JUAN MANUEL				
33	1126140588	ZABALA VEGA	JHON ZEBASTIAN				

REGISTRO DE INASISTENCIAS GRADO 10C:
FEBRERO 22 A MAYO 10 DE 2023

Nro	Documento	Apellidos	Nombres	Inasistencias sin excusa	Inasistencias con excusa
1	1145225015	ALVAREZ VASQUEZ	ADRIAN LAIR	1	
2	1079358623	ASPRILLA GIRON	CARLOS EDIE		
3	1094906463	CARRILLO LOZANO	SEBATIAN		
4	1090279940	CASTILLO MENDEZ	VALERIA		
5	1094909299	CEBALLOS GIRALDO	SHARIK JOHANA		
6	1092853355	GALVIZ MARULANDA	JUAN PABLO		
7	1090273942	GIRALDO LOPEZ	JOSE FERNANDO		
8	1091203797	GRAJALES LONDOÑO	JUAN STEVAN		
9	1092458697	HENAO QUINTERO	LAURA SOFIA	1	
10	1091885549	IBAÑEZ BONILLA	JUAN DIEGO		
11	1091203053	LUGO ACEVEDO	JUAN JOSE		1
12	1090274273	MARIN TOBON	EDDY DANIEL		
13	1091885197	MOLINA ALZATE	ALEJANDRO	1	
14	1054866948	MONTILLA SANCHEZ	GERONIMO	1	
15	1114878770	MUÑOZ ZAMBRANO	KEVIN ALEJANDRO	1	
16	1072424749	MURILLO PINILLA	EZEQUIEL		
17	1094933404	OSMA MONTOYA	LAURA SOFIA		
18	467039	PEREIRA NAVA	ANGIMAR KARINA		
19	1076505006	PULIDO PULIDO	LAURA	1	
20	1123804479	RAMIREZ MEJIA	THOMAS		
21	1054553536	RESTREPO VILLEGAS	LAURA ALEJANDRA		
22	5517736	RODRIGUEZ MERCADO	LISANDRO JOSE		
23	1092457917	ROJAS TOVAR	ISABELLA		
24	1080046281	SALAS CORREA	KAROL YUSETH	1	
25	1094911643	SALDARRIAGA LOPEZ	NICOLAS	2	
26	1094909914	SANCHEZ LONDOÑO	SALOME		
27	1023378835	SANTAFE LOPEZ	ANDRES DAVID		
28	1079535933	TORRES CORRALES	DAVID SANTIAGO		
29	1092852424	TREJOS NIETO	DANNA KATERINE		
30	1090273708	VARGAS MARIN	JAVIER		
31	1090273707	VARGAS MARIN	LUIS FELIPE	1	
32	1094901528	VELASCO DUQUE	JUAN MANUEL		
33	1126140588	ZABALA VEGA	JHON ZEBASTIAN		1

Por último, es de anotar que cumplimento los lineamientos del SENA, se tiene presente el REGLAMENTO DEL APRENDIZ, donde se resaltan los siguientes ítems que contiene este documento.

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

Artículo 8. Deberes del aprendiz SENA: 6. Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva;

presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje.

Artículo 32. Medidas formativas Académicas: Son medidas adoptadas por el SENA de carácter pedagógico, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Se adoptan con el fin de prevenir el abandono del proceso formativo y para lograr avances académicos acordes con el desarrollo del programa de formación. Son medidas formativas académicas las siguientes: 1. Llamado de atención verbal académico: El Aprendiz puede recibir hasta dos (2) llamados de atención verbal por parte de los instructores integrantes del equipo ejecutor, para alcanzar el resultado de aprendizaje. El segundo llamado de atención va acompañado de recomendaciones académicas que deben ser acatadas de inmediato por el Aprendiz.

CAPÍTULO VI. FALTAS ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS

Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro de los resultados (s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento.

Por último, se deja firmada ACTA - Planes de Mejoramientos donde se relacionan los Aprendizajes que no fueron superados por los aprendices en este I y II Trimestre 2023, documento firmado por los aprendices de la ficha de referencias, Coordinador Académico e Instructor SENA. Asimismo, el material de referencias (soportes), instructivos, etc. para el desarrollo de las actividades se encuentran publicadas en la plataforma Territorio SENA.

Parágrafo 3. Es responsabilidad del o del instructor(es) hacer acompañamiento al Aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de Mejoramiento académico.

Parágrafo 4. El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; y para la etapa productiva, es de uno (1).

Artículo 34. Medidas Sancionatorias.

Condicionamiento de Matrícula: Acto académico sancionatorio que se impone al Aprendiz que incurra en una falta académica o disciplinaria, previo agotamiento del procedimiento establecido en este Reglamento.

a. Si el Aprendiz superó el Plan de Mejoramiento, recomendará a la Subdirección de Centro levantar el condicionamiento de matrícula.
b. Si el Aprendiz no superó el Plan de Mejoramiento, el comité de evaluación y seguimiento recomendará a la Subdirección de Centro la cancelación de matrícula.

CAPÍTULO VII. MEDIDAS FORMATIVAS Y SANCIONES

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida disciplinaria concertada con el aprendiz para lograr cambios de carácter comportamental, actitudinal o social que no fueron superados. Dicho plan se desarrolla según lo establecido para los planes de mejoramiento académico, pero con fines disciplinarios.

Es responsabilidad del o los instructores y/o el profesional de Bienestar hacer acompañamiento al aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de mejoramiento disciplinario.

CONCLUSIONES		
Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico: Registro, ejecución Plan de Mejoramiento Académico y/o Plan de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Entrega de las Actividades del Plan de Mejoramiento por aprendices SENA. Fichas del Técnico en Programación de Software.	Instructores SENA	18-05-2023
Enviar copia del Acta y actividades a desarrollar por EMAIL de cada uno de los aprendices mencionados en esta acta.	Instructores SENA	18-05-2023
Reglamento del Aprendiz / Plan de Mejoramiento	Instructores SENA	18-05-2023
Envió de modelo de carta para tramitar el retiro de aprendices al correo electrónico	Instructores SENA	18-05-2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 013 DEL DÍA 17 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico: Registro, ejecución Plan de Mejoramiento Académico y/o Plan de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media. Institución educativa Marcelino Champagnat.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	CARLOS ALBERTO WAGNER RESTREPO	14.570.643		X		Centro de comercio y turismo	cawagner@sena.edu.co	3113201071	N/A	
	JORGE ANDRÉS RAMIREZ	1.094.933.064		X		Centro de comercio y turismo	jaramirez0208@gmail.com	3163512468	N/A	
	JHON ALEXANDER BOLAÑOS	1.124.854.939		X		Centro de comercio y turismo	jalexander.b03@gmail.com	3102769356	N/A	
	STEFANY PARRA	1.094.897.919	X			Marcelino Champagnat	fsps1988@gmail.com	3113862503	N/A	
	ARBEY GRISALES	7.528.131	X			Marcelino Champagnat	agrisalesg@gmail.com	3136613073	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 005		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: GFPI-F-035(Formato Articulación Currículo Educación Media Programa deFormación SENA) y ATP Seguimiento de fichas del Técnico en Programación de Software grados 10 y 11 de la Institución Educativa Santa María Goretti.		
CIUDAD Y FECHA: Montenegro**,** 03 de Mayo de 2023	**HORA INICIO:** 7:00 AM	**HORA FIN:** 8:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE: Salón de la Institución Educativa Santa María Goretti	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío - Comercio y turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización del formato de Currículo de Competencias y RAP – Resultados de Aprendizajes. Formato GFPI-F-035.
2. ATP Seguimiento de fichas del Técnico en Programación de Software grados 10 y 11 de la Institución Educativa Santa María Goretti.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socialización del formato de Currículo de Competencias y RAP – Resultados de Aprendizajes.Formato GFPI-F-035 y ATP Seguimiento de fichas del Técnico en Programación de Software

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión de Socialización del formato de Currículo de Competencias y RAP – Resultados de Aprendizajes.Formato GFPI-F-035 y ATP Seguimiento de fichas del Técnico en Programación de Software por parte de los Instructores SENA Carlos Alberto Ramírez Sabogal, Laura Patricia Parra Correa y Jorge Andrés Ramírez, con la Coordinadora y Docentes de la Institución Educativa Santa María Goretti.

Se muestra el programa de formación y se explica su estructura a la coordinadora y docentes de la institución educativa Santa María Goretti.

Se realiza la socialización de toda distribución de las competencias y resultados transversales y Técnicos del Técnico en Programación de Software.

Se hace énfasis de la importancia de los resultados transversales con respecto a los aprendices que pierden SENA, pierden el año académico, por ello se requiere el compromiso y el apoyo por parte de la Institución Educativa Santa María Goretti.

CONCLUSIONES

Se diligenció el formato de Currículo de Competencias y RAP – Resultados de Aprendizajes.Formato GFPI-F-035.
El colegio se compromete a ser apoyo para el SENA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Envió de documentos y programas deformación a los correos electrónicos.	Instructores SENA.	Mayo 03 de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.









REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 3 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2022 2023

OBJETIVO (S): Socialización currículo docentes transversales y ATP Seguimiento de fichas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	John J. Berrio M.	9735057				I.E. Goretti	johnberrio81@gmail.com	3126300856		
2	Luis H. Hernández	1049453960				IE Goretti	luchohernandez263@hotmail.com	3045827427		
3	Yarenis Cano	41458789				IE Goretti	yarenis01@hotmail.com	3053600696		
4	Yemny Arias	29816362	✓			Santa Ma. Goretti	Yemnyamparo@iegoretti.edu.co	3108237791	NA	
5	DAVID JIMENEZ	79516415				I.E. GORETTI	jairohernandez@iegoretti.edu.co	3154744064		
6	Dora Alba Castillo	1004915254				I.E Goretti	[illegible]	3148650754		
7	John Jairo Pizarro	9733995				I.E Goretti	JohnJairo1228@hotmail.com	3154072262		
8	Carmen Lucía Trujillo	39144.307	✓			IE Goretti	calutru@gmail.com	3114829108		
9	Sergio Cadavid	1.15.819.249	X			I.E Goretti	sergiovelez@iegoretti.edu.co	3157223690		
10	Aaron Soraca Paz	34546337	✓			I.E GORETTI	socky2911@yahoo.es	3105179941		
11	Carlos Ramirez	1110456666		X		Sena	carramirezsena	3186654640		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 3 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Socialización Currículo docentes transversales y ATP Seguimiento de fichas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	JANZA PAZZA	30505427		X		SENA	lppazza@sena	3170340152	N/A	
13	Jorge A. Ramirez	1099133069		X		SENA	jaramirez@	3163512468	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo esteblecido legalmente.